

Villa de San Diego de Ubate, mayo 29 de 2026

Señores
MUNICIPIO DE CARMEN DE CARUPA
Ciudad

Con el fin de acreditar el cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 del 27 de diciembre de 2002, **CERTIFICO** que la empresa **MALBOA GROUP SAS con Nit. 902.011.889-1** Ha cumplido en forma oportuna y completa con los aportes y demás obligaciones legales que le corresponden respecto del Sistema de Seguridad Social cuando a ello ha habido lugar, en cuanto a salud, pensiones y riesgos laborales, Servicio Nacional de Aprendizaje, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Cajas de Compensación Familiar, encontrándose a paz y salvo por estos conceptos.

Cordialmente,



AMPARO EMILCE ALARCON RODRIGUEZ
Contadora Publica
T.P. 202373-T

VALIDO PARA CERTIFICADO DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL MALBOA
GROUP SAS -MAYO 2026



VALIDO PARA CERTIFICADO DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL MALBOA
GROUP SAS -MAYO 2026

